

ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA

EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE”

El Presidente y Secretario de la entidad ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE”, formulan las Cuentas Anuales del ejercicio 2025, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, formando un bloque de 64 hojas y la correspondiente hoja de firmas.

En San Sebastián, a 30 de abril del 2026

D. Aureliano Vicente Calvo
En representación de
BIOTECHNOLOGY
INSTITUTE, S.L.
Presidente

D. Alejandro Cuartero Junquera
En representación de
CURIUM PHARMA
SPAIN, S.A.
Secretario

ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA
EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE”

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES - "CIC biomaGUNE"

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	2025	2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 13)-		
Patentes, licencias, marcas y similares	187.784	139.702	Fondo Social	405	405
Aplicaciones informáticas	51.537	44.772	Excedentes de ejercicios anteriores	4.011.087	3.401.752
	239.321	184.474	Excedente del ejercicio (Nota 3)	733.897	609.335
Inmovilizado material (Nota 6)-				4.745.389	4.011.492
Terrenos y construcciones	5.865.599	5.043.284	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	7.739.735	6.906.341
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.228.643	5.085.904	Total Patrimonio Neto	12.485.124	10.917.833
Inmovilizado en curso y anticipos	127.494	-			
	11.221.736	10.129.188			
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)-			PASIVO NO CORRIENTE:		
Instrumentos de patrimonio	52.610	52.610	Pasivos por impuesto diferido (Nota 19)	1.815.491	1.620.004
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 7 y 9)-			Total Pasivo No Corriente	1.815.491	1.620.004
Instrumentos de patrimonio	601	-			
Otros activos financieros	84.594	56.743			
	85.195	56.743	PASIVO CORRIENTE:		
Activos por impuesto diferido (Nota 19)	-	8.265	Provisiones a corto plazo (Nota 4.f)	-	43.500
Total Activo No Corriente	11.598.862	10.431.280	Deudas a corto plazo (Nota 14)-		
			Otros pasivos financieros (Nota 15)	5.994.062	7.029.030
ACTIVO CORRIENTE:			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)-		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7 y 10)	-	18.150	Proveedores	2.049	2.049
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-			Proveedores, entidades del grupo y asociadas (Nota 18)	4.255	26.982
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	267.915	129.884	Acreedores varios	190.778	227.274
Clientes, entidades del grupo y asociadas (Nota 18)	1.208.110	902.893	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	45.229	48.135
Deudores varios	2.458	2.458	Pasivos por impuesto corriente (Nota 19)	41.611	-
Personal	-	1.950	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 19)	593.261	742.367
Activos por impuesto corriente (Nota 19)	-	26.715		877.183	1.046.807
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 19)	3.710.316	5.304.120	Periodificaciones a corto plazo	4.868	4.868
	5.188.799	6.368.020	Total Pasivo Corriente	6.876.113	8.124.205
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)-					
Créditos a terceros (Nota 16)	151.090	337.695			
Periodificaciones a corto plazo	140.042	142.717			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)-					
Tesorería	4.097.935	2.364.180			
Otros activos líquidos equivalentes	-	1.000.000			
	4.097.935	3.364.180			
Total Activo Corriente	9.577.866	10.230.762			
TOTAL ACTIVO	21.176.728	20.662.042	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.176.728	20.662.042

Las Notas 1 a 25 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES-"CIC biomaGUNE"

CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Ingresos de la actividad propia-		
Cuotas de asociados y afiliados (Nota 20)	36.000	42.000
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 16)	<u>11.755.821</u>	<u>11.802.258</u>
	11.791.821	11.844.258
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (Nota 20)	2.406.676	1.794.022
Aprovisionamientos (Nota 20)	(1.692.087)	(1.538.132)
Otros ingresos de la actividad-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	405.953	265.174
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(7.132.561)	(6.968.033)
Cargas sociales (Nota 20)	<u>(2.057.803)</u>	<u>(2.012.280)</u>
	(9.190.364)	(8.980.313)
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores	(2.599.397)	(2.599.498)
Tributos	<u>(21.795)</u>	<u>(17.347)</u>
	(2.621.192)	(2.616.845)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(1.811.377)	(1.529.198)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 16)	1.550.209	1.344.856
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Resultados por enajenaciones y otras	-	(587)
Otros resultados	-	4.721
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	<u>839.639</u>	<u>587.956</u>
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 7)	33.851	88.466
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros (Notas 14, 15 y 17)	(5.370)	(43.996)
Diferencias de cambio	(2.324)	(1.131)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		
Deterioros y pérdidas (Nota 16)	<u>(56.329)</u>	<u>-</u>
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	<u>(30.172)</u>	<u>43.339</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	<u>809.467</u>	<u>631.295</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 19)	<u>(75.570)</u>	<u>(21.960)</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>733.897</u>	<u>609.335</u>
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	<u>733.897</u>	<u>609.335</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Subvenciones recibidas (Nota 16)	2.579.090	2.355.033
Efecto impositivo	<u>(490.027)</u>	<u>(447.456)</u>
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	<u>2.089.063</u>	<u>1.907.577</u>
Reclasificaciones al excedente del ejercicio-		
Subvenciones recibidas (Nota 16)	(1.550.209)	(1.344.856)
Efecto impositivo	294.540	255.521
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	<u>(1.255.669)</u>	<u>(1.089.335)</u>
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>833.394</u>	<u>818.242</u>
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	<u><u>1.567.291</u></u>	<u><u>1.427.577</u></u>

Las Notas 1 a 25 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA
EN BIOMATERIALES –“CIC biomaGUNE”
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(1) Actividad de la Asociación

ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES en acrónimo “CIC biomaGUNE” (en adelante, la Asociación), anteriormente denominada ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES Y PRODUCTOS SANITARIOS es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 5 de noviembre de 2002.

El domicilio social, desde el 26 de enero de 2006, se encuentra en Paseo Miramón 194 del Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa.

El fin básico de la Asociación es la concepción, producción, promoción, difusión, aplicación y explotación de conocimientos científicos y tecnológicos del área de los biomateriales y tecnologías biomédicas, mediante la realización de actividades sistemáticas de investigación y desarrollo experimental, así como actividades de formación, transferencia y difusión de resultados a los agentes sociales y empresariales con carácter multisectorial, abierto a terceros y no quedando su actividad restringida exclusivamente a sus asociados, fomentando además la cooperación y conectividad de los agentes del Sistema Vasco de Innovación, en concordancia con la estrategia relativa a biociencias promovida desde la Administración Pública del País Vasco y vigente en cada momento.

Todo ello se pretende alcanzar principalmente mediante la realización, entre otras, de las siguientes actividades, todas ellas relativas al área de los biomateriales y tecnologías biomédicas:

- a) Investigación básica orientada y estratégica, de acuerdo con las líneas marcadas en el Programa de Investigación Estratégica vigente en cada momento.
- b) Formación de alto nivel.
- c) Transferencia de la tecnología y conocimiento asociado para posibilitar la explotación de los resultados de la investigación y su

aprovechamiento con carácter preferencial por los Socios, y por la Asociación en general.

- d) Celebración de convenios de colaboración que redunden en el cumplimiento de sus fines, con otros centros, entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, o sus departamentos, institutos de investigación, servicios, facultades y en general cualesquiera subdivisiones de las mismas, cualquiera que sea su forma jurídica.
- e) Difusión de los resultados de sus actividades.
- f) Promoción de nuevas iniciativas empresariales.

El máximo órgano de gobierno de la Asociación es la Asamblea General, formada por todos los socios.

La Asociación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada actualmente por la Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones.

La Asociación figura inscrita, con el número AS/G/10345/2003 en el Registro de Asociaciones y se encuentra acreditada como Agente Tecnológico en la Red Vasca de Tecnología e Innovación.

Los recursos económicos previstos por los Estatutos de la Asociación para el desarrollo de las actividades sociales son los siguientes:

- a) Las cuotas ordinarias que se exijan a los socios por acuerdo de la Asamblea General para el sostenimiento de la Asociación.
- b) Las cuotas extraordinarias y derramas que exijan a los socios por acuerdo de la Asamblea General para acometer gastos extraordinarios o procesos de inversión.
- c) Las subvenciones o aportaciones de terceras personas u Organismos Públicos.
- d) Los productos y rentas que se reciban, provenientes en su caso de los bienes patrimoniales de la Asociación, intereses de cuentas bancarias y demás productos financieros.
- e) Los ingresos que puedan derivarse de las actividades realizadas por la Asociación.
- f) Cualesquiera otros ingresos obtenidos de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los Estatutos.

Asimismo, también podrá la Asociación realizar operaciones de crédito a corto y largo plazo destinadas a la financiación de inversiones y atenciones extraordinarias.

No obstante, la Asociación financia sus actividades, principalmente, vía subvenciones recibidas de Organismos Públicos (Nota 16).

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Imagen fiel-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Asociación, es el establecido en:

- a) Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones.
- c) El Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado en Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y sus modificaciones.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y han sido formuladas por el Presidente de la Asamblea de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Asociación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas con fecha 30 de abril de 2026, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Presidente no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión ordinaria de 29 de abril de 2025.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2025 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Presidente de la Asamblea General ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Asociación. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por parte de la Dirección de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al

ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

2.5 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.6 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

(3) Excedente del Ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio 2025 formulada por el Presidente de la Asamblea General y que se someterá a la aprobación de la misma consiste en el traspaso del excedente positivo del ejercicio al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores” del capítulo “Fondos Propios” del balance adjunto.

Por su parte, con fecha 29 de abril de 2025, la Asamblea General aprobó que el excedente del ejercicio 2024 se traspase, asimismo, al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores” del capítulo “Fondos Propios” del balance adjunto.

(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2025:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La Dirección de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Propiedad industrial-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la entidad.

La Asociación sigue el criterio de registrar como patentes, licencias y marcas los gastos incurridos con motivo del registro de marcas desarrolladas por la misma.

El cargo por el concepto de amortización del “Inmovilizado intangible – Patentes, licencias, marcas y similares” en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2025, calculado según el método lineal sobre un periodo de 5 años, ascendió a 58.193 euros (53.873 euros en el ejercicio 2024) (Nota 5).

Aplicaciones informáticas-

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

El cargo por el concepto de amortización del “Inmovilizado intangible- Aplicaciones informáticas” en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2025, calculado según el método lineal sobre un periodo de 4 años, ascendió a 33.714 euros (37.170 euros en el ejercicio 2024) (Nota 5).

b) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste, netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentajes</u>
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10%-20%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	15%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2025 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 1.719.470 euros (1.438.155 euros en el ejercicio 2024) (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La Dirección de la Asociación considera que el valor contable de los activos supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) *Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible-*

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible y material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia a coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material e intangible

pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2025 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material e intangible.

d) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos o gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

e) *Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Asociación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Asociación reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Asociación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos

financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Asociación clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Asociación clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Asociación haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan

producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Asociación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Asociación de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Asociación).

La Asociación considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Asociación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha

deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, la corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

2. *Activos financieros a coste:*

Se incluyen en esta categoría de valoración, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera

tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

La Asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Asociación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de resultados.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en la siguiente categoría:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

La Asociación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Asociación).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado,

constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Provisiones y contingencias-

Lo Dirección de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

g) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

h) *Transacciones y saldos en moneda extranjera-*

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

i) *Impuesto sobre beneficios-*

La Asociación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, que regula el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Norma Foral 2/14, la Asociación se encuentra parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades en los términos previstos en el artículo 38 de la citada Norma Foral. Según este último artículo mencionado, se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades los resultados obtenidos por la Asociación en el ejercicio de las actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica con excepción de aquellas que se hayan obtenido mediante el ejercicio de su explotación económica. Constituye la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Asociación, la suma algebraica de los rendimientos netos procedentes de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Entidad.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

j) *Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios-*

La Asociación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Asociación valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento-

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Asociación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Las obligaciones a cumplir en los contratos con clientes de la Asociación se cumplen a lo largo del tiempo.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Asociación disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La Asociación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple

con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la Asociación no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Asociación debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Asociación percibe de sus asociados unas aportaciones anuales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Asociación. Estas aportaciones se contabilizan como ingreso en el ejercicio en que se devengan, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia - Cuotas de asociados y afiliados” de la cuenta de resultados adjunta.

Por otra parte, los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, de patrocinadores o de colaboraciones se reconocen en la cuenta de resultados cuando las campañas y actos se producen, registrándose en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”.

Ingresos por prestación de servicios de investigación-

La Asociación presta servicios de investigación vinculados a su actividad ordinaria. Los ingresos por los servicios se reconocen durante

el periodo en el que se prestan los mismo. En los contratos a precio fijo, los ingresos se reconocen a medida que se prestan, en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, sobre la base del servicio real prestado al cierre del ejercicio, como proporción del total de servicios que se prestarán.

Las estimaciones de los ingresos, costes y grado de avance se revisan a medida que las circunstancias se van modificando, reconociéndose en resultados el efecto de dichas modificaciones cuando las mismas se producen.

En el caso de contratos a precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Asociación exceden del derecho incondicional de cobro, se reconoce un activo del contrato. Por su parte si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido por los servicios prestados se reconoce un pasivo del contrato.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de investigación se reconocen generalmente durante el periodo en que se prestan dichos servicios.

k) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

La Asociación recibe subvenciones de organismos públicos para financiar proyectos relativos a los fines de la misma. Estas subvenciones se imputan a resultados en función del grado de avance de los proyectos que financian, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio”.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio con abono al epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio” en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que a la fecha de formulación de las cuentas anuales no cumplan los requisitos necesarios para ser considerados no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran tal condición.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención.

La Asociación participa en Agrupaciones de Interés Económico, mediante las cuales, se pretende atraer a inversores externos y obtener financiación adicional a sus proyectos de I+D. De esta forma, la Asociación, que realiza el proyecto y que recibe los fondos del tercero, contabiliza la operación aplicando por analogía los criterios para el reconocimiento de subvenciones establecidos en esta norma de registro y valoración, puesto que parece evidente que el objetivo último de la operación es financiar actividades de I+D.

l) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental

y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, debido a los procesos de prevención instaurados, no tiene ni debería tener un impacto medioambiental significativo.

n) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han considerado como entidades vinculadas a la Asociación, a los socios de la misma, a las mercantiles Asparia Glycomics, S.L., Hylezitek, S.L., Taldeki Biosolutions, S.L. y a la Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias–“CIC bioGUNE”.

Se consideran partes vinculadas a la Asociación, adicionalmente a las entidades mencionadas anteriormente, al personal clave de la misma (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Asociación, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros de la Asamblea General, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. La Dirección de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (un año). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) **Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:	Euros		
	Saldo al 31.12.2024	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2025
Coste-			
Patentes, licencias, marcas y similares	677.433	106.275	783.708
Aplicaciones informáticas	934.358	40.479	974.837
	1.611.791	146.754	1.758.545
Amortización acumulada-			
Patentes, licencias, marcas y similares	(537.731)	(58.193)	(595.924)
Aplicaciones informáticas	(889.586)	(33.714)	(923.300)
	(1.427.317)	(91.907)	(1.519.224)
Neto-			
Patentes, licencias, marcas y similares	139.702	48.082	187.784
Aplicaciones informáticas	44.772	6.765	51.537
	184.474	54.847	239.321
Ejercicio 2024:			
	Euros		
	Saldo al 31.12.2023	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2024
Coste-			
Patentes, licencias, marcas y similares	603.333	74.100	677.433
Aplicaciones informáticas	929.924	4.434	934.358
	1.533.257	78.534	1.611.791
Amortización acumulada-			
Patentes, licencias, marcas y similares	(483.858)	(53.873)	(537.731)
Aplicaciones informáticas	(852.416)	(37.170)	(889.586)
	(1.336.274)	(91.043)	(1.427.317)
Neto-			
Patentes, licencias, marcas y similares	119.475	20.227	139.702
Aplicaciones informáticas	77.508	(32.736)	44.772
	196.983	(12.509)	184.474

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso por importe de 1.348.175 euros y 1.193.455 euros, según el siguiente detalle:

	Euros	
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Patentes, licencias, marcas y similares	483.320	411.863
Aplicaciones informáticas	<u>864.855</u>	<u>781.592</u>
	<u>1.348.175</u>	<u>1.193.455</u>

(6) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 en las diferentes partidas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:

Ejercicio 2025:	Euros			
	Saldo al 31.12.2024	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2025
COSTE:				
Terrenos y construcciones-				
Construcciones	5.287.533	982.804	-	6.270.337
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	1.717.194	-	-	1.717.194
Maquinaria	27.549.915	1.650.488	-	29.200.403
Uillaje	618	-	-	618
Otras instalaciones	8.678.481	-	-	8.678.481
Mobiliario	2.065.711	12.639	-	2.078.350
Equipos para procesos de información	1.240.103	38.593	-	1.278.696
Otro inmovilizado material	44.944	-	-	44.944
	41.296.966	1.701.720	-	42.998.686
Inmovilizado en curso y anticipos	-	127.494	-	127.494
	46.584.499	2.812.018	-	49.396.517
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Terrenos y construcciones-				
Construcciones	(244.249)	(160.489)	-	(404.738)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(1.472.841)	(38.997)	-	(1.511.838)
Maquinaria	(23.295.174)	(1.402.088)	-	(24.697.262)
Uillaje	(618)	-	-	(618)
Otras instalaciones	(8.438.108)	(2.386)	-	(8.440.494)
Mobiliario	(1.874.953)	(41.484)	-	(1.916.437)
Equipos para procesos de información	(1.086.907)	(73.043)	-	(1.159.950)
Otro inmovilizado material	(42.461)	(983)	-	(43.444)
	(36.455.311)	(1.719.470)	-	(38.174.781)
NETO:				
Terrenos y construcciones-				
Construcciones	5.043.284	822.315	-	5.865.599
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	244.353	(38.997)	-	205.356
Maquinaria	4.254.741	248.400	-	4.503.141
Uillaje	-	-	-	-
Otras instalaciones	240.373	(2.386)	-	237.987
Mobiliario	190.758	(28.845)	-	161.913
Equipos para procesos de información	153.196	(34.450)	-	118.746
Otro inmovilizado material	2.483	(983)	-	1.500
	5.085.904	142.739	-	5.228.643
Inmovilizado en curso y anticipos	-	127.494	-	127.494
	10.129.188	1.092.548	-	11.221.736

Ejercicio 2024:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2023	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2024
COSTE:				
Terrenos y construcciones-				
Construcciones	3.905.609	1.381.924	-	5.287.533
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	1.700.155	17.039	-	1.717.194
Maquinaria	25.824.411	1.730.492	(4.988)	27.549.915
Uillaje	618	-	-	618
Otras instalaciones	8.678.481	-	-	8.678.481
Mobiliario	2.029.053	36.658	-	2.065.711
Equipos para procesos de información	1.199.518	42.818	(2.233)	1.240.103
Otro inmovilizado material	44.944	-	-	44.944
	<u>43.382.789</u>	<u>3.208.931</u>	<u>(7.221)</u>	<u>46.584.499</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Terrenos y construcciones-				
Construcciones	(124.891)	(119.358)	-	(244.249)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(1.435.457)	(37.384)	-	(1.472.841)
Maquinaria	(22.139.491)	(1.160.368)	4.685	(23.295.174)
Uillaje	(618)	-	-	(618)
Otras instalaciones	(8.435.722)	(2.386)	-	(8.438.108)
Mobiliario	(1.836.636)	(38.317)	-	(1.874.953)
Equipos para procesos de información	(1.009.586)	(79.050)	1.729	(1.086.907)
Otro inmovilizado material	(41.169)	(1.292)	-	(42.461)
	<u>(35.023.570)</u>	<u>(1.438.155)</u>	<u>6.414</u>	<u>(36.455.311)</u>
NETO:				
Terrenos y construcciones-				
Construcciones	3.780.718	1.262.566	-	5.043.284
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	264.698	(20.345)	-	244.353
Maquinaria	3.684.920	570.124	(303)	4.254.741
Uillaje	-	-	-	-
Otras instalaciones	242.759	(2.386)	-	240.373
Mobiliario	192.417	(1.659)	-	190.758
Equipos para procesos de información	189.932	(36.232)	(504)	153.196
Otro inmovilizado material	3.775	(1.292)	-	2.483
	<u>4.578.501</u>	<u>508.210</u>	<u>(807)</u>	<u>5.085.904</u>
	<u>8.359.219</u>	<u>1.770.776</u>	<u>(807)</u>	<u>10.129.188</u>

La Asociación desarrolla gran parte de sus actividades en varios locales situados en un edificio del Parque Tecnológico de Gipuzkoa, que se encuentran en régimen de arrendamiento operativo. La Dirección de la Asociación considera que las condiciones de dichos contratos de arrendamiento se mantendrán y, en consecuencia, podrá recuperarse la inversión realizada en las instalaciones de estos locales a través de la dotación para amortización de cada ejercicio. El importe de

dichos alquileres devengado en el ejercicio 2025 asciende a 328.355 euros (411.947 euros en el ejercicio 2024), figurando registrado en el epígrafe “Otros gastos de la actividad – Servicios exteriores” de la cuenta de resultados adjunta.

Con fecha 26 de septiembre de 2020 se renovaron los contratos de arrendamiento operativo formalizados con el Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa, por una duración de quince años, finalizando en el ejercicio 2035. Las cuotas abonadas por concepto de arrendamiento de dichos locales se renuevan anualmente, en su mayoría, en función del IPC. A la finalización de dicho contrato de arrendamiento, la Asociación podrá ejercer una opción de compra, que será valorada al precio que resulte de acuerdo a las tarifas establecidas en el contrato.

Por otra parte, con fecha 1 de febrero de 2010 la Asociación formalizó con un tercero vinculado un contrato de concesión de derecho de uso y explotación de ciertas instalaciones técnicas por un período de duración de diez años. En el ejercicio 2018 se firmó una adenda a este contrato por la que el mismo se prorrogaba hasta el 31 de enero de 2025, con prorrogas tácitas adicionales por periodos sucesivos de 5 años. Los ingresos devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 752.232 y 741.711 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” de la cuenta de resultados adjunta (Nota 20). Con fecha 23 de abril de 2026, se ha firmado un nuevo contrato de concesión de derecho de uso y explotación de ciertas instalaciones técnicas por un período de duración de cinco años,

Con fecha 9 de diciembre de 2025 y 13 de diciembre de 2024, se formalizaron sendas escrituras de compra de varios locales al Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa, S.A. por importes totales de 975.328 euros y 1.372.880 euros, respectivamente.

El resto de las adiciones registradas en las diferentes cuentas de inmovilizado material durante el ejercicio 2025 recogen, básicamente, las inversiones realizadas por la Asociación para completar el equipamiento de las instalaciones del centro, principalmente mediante la adquisición en el ejercicio 2025 de un sistema avanzado de imagen multimodal (PET, SPECT, CT e OI) para uso preclínico por importe 983.851 euros financiado por Gobierno Vasco en el marco de la convocatoria Azpitek, un escáner automatizado para el análisis de imagen de campo claro, fluorescencia y polarización para el análisis de muestras histológicas por importe de 206.500 euros, cofinanciado por la Diputación Foral de Gipuzkoa en el marco de la convocatoria RED Infraestructuras, la adquisición de un microscopio de fuerza atómica (AFM) por importe de 135.000 euros. Por su parte, las principales adiciones de inmovilizado del ejercicio 2024, se correspondían con maquinaria para investigación por resonancia magnética por importe de 895.513 euros, un equipo de espectrometría de masas por importe de 355.000 y un microscopio electrónico por importe de 236.000.

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso por importe de 34.358.057 y 33.368.553 euros respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Instalaciones Técnicas	1.324.950	1.323.883
Maquinaria	21.567.555	20.604.288
Utillaje	618	618
Otras instalaciones	8.665.816	8.665.816
Mobiliario	1.793.137	1.791.116
Equipos para procesos de información	968.176	949.387
Otro inmovilizado material	37.805	33.445
	<u>34.358.057</u>	<u>33.368.553</u>

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2025, la Asociación posee el derecho de uso de algunos equipos cuya propiedad es de la entidad vinculada CIC bioGUNE y que se encuentran cedidos mediante un convenio de colaboración formalizado entre ellas cuya renovación, a partir de septiembre de 2011, se realiza anualmente de manera tácita.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del epígrafe del pasivo corriente del balance adjunto “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” recoge, por importe de 378.042 euros (811.864 euros al 31 de diciembre de 2024), las cantidades pendientes de pago a proveedores de inmovilizado como consecuencia de las adiciones realizadas durante el ejercicio (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación tiene compromisos de inversión por importe de 126.639 euros (53.516 euros al 31 de diciembre de 2024).

(7) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas (activos financieros a coste), el efectivo y otros

activos líquidos equivalentes (Nota 11), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2025:

Categorías	Euros		
	Activos financieros a largo plazo - No Corriente		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a coste	601	-	601
Activos financieros a coste amortizado	-	84.594	84.594
	<u>601</u>	<u>84.594</u>	<u>85.195</u>

31.12.2025:

Categorías	Euros	
	Activos financieros a corto plazo - Corriente	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	<u>1.629.573</u>	<u>1.629.573</u>

31.12.2024:

Categorías	Euros	
	Activos financieros a largo plazo - No Corriente	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	<u>56.743</u>	<u>56.743</u>

31.12.2024:

Categorías	Euros	
	Activos financieros a corto plazo - Corriente	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	<u>1.393.030</u>	<u>1.393.030</u>

La Dirección de la Asociación considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los principales activos financieros con vencimiento determinado o determinable desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros-

Las pérdidas y ganancias netas del ejercicio 2025 y 2024 procedentes de las distintas categorías de activos financieros son las siguientes:

	Euros	
	2025	2024
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado
Ingresos financieros	33.851	88.466
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		
Deterioros y pérdidas	(56.329)	-
	<u>(22.478)</u>	<u>88.466</u>

(8) Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” del balance adjunto, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:	Euros		
	Saldo al 31.12.2024	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2025
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio-			
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	52.610	-	52.610
	<u>52.610</u>	<u>-</u>	<u>52.610</u>

Ejercicio 2024:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2023	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2024
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio-			
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	51.860	750	52.610
	<u>51.860</u>	<u>750</u>	<u>52.610</u>

Con fecha 21 de noviembre 2024, la Asociación adquirió el 25% de la mercantil Taldeki Biosolutions, S.L., que fue constituida el 20 de septiembre de 2024. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2024, la sociedad realizó una ampliación de capital suscrita por un tercero, pasando la Asociación a ostentar una participación del 20% en el capital de la mercantil y manteniendo un 25% de representación en el Órgano de Administración de Taldeki Biosolutions, S.L.

Con fecha 30 de septiembre de 2016 se constituyó la mercantil Asparia Glycomics, S.L. con un capital de 3.000 euros en el que la Asociación suscribió 2.160 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, ascendiendo por tanto el porcentaje de participación al 72%.

Con fecha 13 enero de 2017, la Asociación transfirió 300 participaciones de un euro de valor nominal cada una.

Adicionalmente, el 1 de marzo de 2017, la Asociación suscribió 470 nuevas participaciones de un euro de valor nominal y 99 euros de prima de emisión en la ampliación de capital llevada a cabo en dicha mercantil, ascendiendo el porcentaje de participación al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 al 42,60%. Esta participación fue totalmente desembolsada mediante una aportación dineraria de 162 euros y una aportación no dineraria por valor de 46.838 euros, correspondiente a gastos activados como patentes, licencias, marcas y similares que la Asociación procedió a dar de baja del epígrafe “Inmovilizado Intangible”.

Con fecha 1 de septiembre de 2022 se constituyó la mercantil Hylezitek, S.L. con un capital de 3.000 euros en el que la Asociación suscribió el 100% de las participaciones (3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una).

La información relativa a las mencionadas participaciones en empresas del grupo y asociadas, ninguna de ellas cotizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

31.12.2025:

31.12.2025:				Euros						
Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Información Contable (*)						
				Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio neto total	Coste Neto en Libros
Participaciones en empresas del grupo y asociadas-										
Asparia Glycomics, S.L.	Donostia	Investigación	42,60%	5.470	244.530	542.274	(94.737)	37.633	735.170	48.860
Hylezitek, S.L.	Donostia	Investigación	100,00%	3.000	-	65.706	94.860	-	163.566	3.000
Taldeki Biosolutions, S.L.	Donostia	Investigación	20,00%	3.750	249.250	(806)	(82.120)	8.626	178.700	750
				12.220	493.780	607.174	(81.997)	46.259	1.077.436	52.610

(*) La información contable de esta Sociedad ha sido obtenida de las cuentas anuales no auditadas.

31.12.2024:

31.12.2024:				Euros						
				Información Contable (*)						
Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio neto total	Coste Neto en Libros
Participaciones en empresas del grupo y asociadas-										
Asparia Glycomics, S.L.	Donostia	Investigación	42,60%	5.470	244.530	480.769	71.770	146.780	949.319	48.860
Hylezitek, S.L.	Donostia	Investigación	100,00%	3.000	-	20.553	45.154	-	68.707	3.000
Taldeki Biosolutions, S.L.	Donostia	Investigación	20,00%	3.750	249.250	-	(802)	-	252.198	750
				12.220	493.780	501.322	116.122	146.780	1.270.224	52.610

(*) La información contable de esta Sociedad ha sido obtenida de las cuentas anuales no auditadas.

(9) Inversiones Financieras

El saldo del epígrafe “Otros activos financieros a largo plazo” recoge básicamente, las fianzas entregadas por el alquiler de las oficinas y locales donde la Asociación ejerce su actividad (Nota 6).

(10) Usuarios y Otros Deudores de Actividad Propia

Este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los saldos pendientes de cobro de deudores de la actividad propia de la Asociación por cuotas de asociados y afiliados y por ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:

Ejercicio 2025:	Euros			
	31.12.2024	Adiciones	Retiros	31.12.2025
Usuarios, deudores empresas asociadas	18.150	43.560	(61.710)	-

Ejercicio 2024:

Ejercicio 2024:	Euros			
	31.12.2023	Adiciones	Retiros	31.12.2024
Usuarios, deudores empresas asociadas	10.890	50.820	(43.560)	18.150

La composición de los saldos de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
U.P.V / E.H.U	-	3.630
Biotechnology Institute	-	3.630
Oncomatrix Biopharma, S.L.	-	3.630
Curium Pharma Spain, S.A.	-	3.630
Industria Química del Nalón, S.A.	-	3.630
	-	18.150

(11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Caja	33	33
Bancos e Instituciones de crédito-		
c/c Caixabank, S.A.	3.740.023	1.401.088
c/c BBVA	15.512	23.903
c/c Banco Santander	6.681	10.209
c/c Abanca	551	551
c/c Bankinter	335.135	928.396
	4.097.935	2.364.180
Otros activos líquidos equivalentes	-	1.000.000
	4.097.935	3.364.180

Las cuentas corrientes son de libre disposición y están contratadas a tipos de interés de mercado.

El saldo de la partida “Otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2024, lo constituían inversiones financieras convertibles en efectivo, con vencimiento inferior a tres meses en el momento de la adquisición, sin riesgo significativo de cambios de valor y que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería, contratado todo ello en euros.

(12) Información sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

Las actividades de la Asociación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión de los riesgos de la Asociación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

a) Riesgo de mercado:

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés (riesgo de tipo de interés), el tipo de cambio u otros riesgos de precio y oferta.

Este riesgo incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de precio-

La Asociación no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada. Asimismo, tampoco posee inversiones con cotización.

Riesgo de tipo de cambio-

No existe un riesgo muy significativo de tipo de cambio porque la mayoría de las operaciones se realizan en euros. Las transacciones realizadas por la Asociación en los ejercicios 2025 y 2024 en moneda extranjera y los saldos

resultantes de las mismas al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detallan en la Nota 20 de esta memoria.

Riesgo de tipo de interés-

Como la Asociación no posee activos remunerados significativos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Asociación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

b) Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de que la Asociación encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos, o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Asociación, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 17) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 11), en función de los flujos de efectivo esperados.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación además de disponer de la tesorería y el fondo de maniobra que muestra su balance, dispone de una cuenta de crédito (Nota 17).

c) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

Por otra parte, la Asociación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

(13) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo “Fondos Propios” durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025:

	Euros		
	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre 2024	405	3.401.752	609.335
Distribución del excedente del ejercicio 2024	-	609.335	(609.335)
Excedente del ejercicio 2025	-	-	733.897
Saldo al 31 de diciembre 2025	<u>405</u>	<u>4.011.087</u>	<u>733.897</u>

Ejercicio 2024:

	Euros		
	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre 2023	405	2.579.494	822.258
Distribución del excedente del ejercicio 2023	-	822.258	(822.258)
Excedente del ejercicio 2024	-	-	609.335
Saldo al 31 de diciembre 2024	<u>405</u>	<u>3.401.752</u>	<u>609.335</u>

Fondo Social-

Los Estatutos de la Asociación establecieron, en su constitución, un Patrimonio Fundacional de 405 euros que fue desembolsado por los socios fundadores.

Al cierre del ejercicio 2025 la Asociación contaba con 8 socios (10 socios al cierre del ejercicio 2024).

Excedente de ejercicios anteriores-

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 adjunto, corresponde a la acumulación de los excedentes generados y no distribuidos por la Asociación desde su origen y aprobados por la Asamblea General.

(14) **Pasivos Financieros por Categorías**

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Categorías	Euros		
	Pasivos financieros a corto plazo - Corriente		
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total
	Otros		
Pasivos financieros a coste amortizado	5.994.062	242.311	6.236.373
	5.994.062	242.311	6.236.373

Categorías	Euros		
	Pasivos financieros a corto plazo - Corriente		
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total
	Otros		
Pasivos financieros a coste amortizado	7.029.030	304.440	7.333.470
	7.029.030	304.440	7.333.470

Los Administradores de la Asociación considera que el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

Resultados netos por categorías de pasivos financieros-

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	5.370	496
Resultados netos	5.370	496

**(15) Otros Pasivos Financieros a Largo Plazo
y Corto Plazo**

Estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recogen los siguientes conceptos:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
	Corto Plazo	Corto Plazo
Proveedores de inmovilizado (Nota 6)	378.042	811.864
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	5.496.336	6.150.785
Deudas con Agrupación Asclepi Investigación y Desarrollo, A.I.E.	5.109	5.109
Otros	114.575	61.272
	<u>5.994.062</u>	<u>7.029.030</u>

El saldo registrado en la cuenta “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados” recoge el importe de las subvenciones cobradas por la Asociación que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no cumplen los requisitos necesarios para ser consideradas no reintegrables y que se espera sean aplicadas a su finalidad en el ejercicio 2025.

(16) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos recogen, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.k, las subvenciones de capital recibidas para financiar las adquisiciones de inmovilizado. La composición de este epígrafe se muestra a continuación:

Ejercicio 2025:

Programa - Proyecto	Euros					
	Saldo 31.12.2024	Adiciones	Efecto impositivo	Imputación a Resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2025
Gobierno Vasco-						
Convocatorias Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco	5.256.626	1.326.406	(252.017)	(514.676)	97.788	5.914.127
Otras subvenciones Gobierno Vasco	519.939	983.851	(186.932)	(531.152)	100.919	886.625
Diputación Foral de Gipuzkoa-						
Tecnología e Innovación 2019	11.774	-	-	(14.536)	2.762	-
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020	7.787	-	-	(8.295)	1.576	1.068
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021	19.438	-	-	(12.198)	2.318	9.558
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022	43.970	-	-	(16.962)	3.223	30.231
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023	64.705	-	-	(19.521)	3.709	48.893
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2024	80.912	-	-	(20.000)	3.800	64.712
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025	-	100.000	(19.000)	(767)	146	80.379
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-						
Acciones de Programación Conjunta Internacional	3.542	-	-	(353)	67	3.256
Retos	126.320	68.861	(13.083)	(62.923)	11.955	131.130
Redes y Gestores	1.893	-	-	(2.336)	443	-
MDM	253.656	-	-	(112.231)	21.324	162.749
Equipamiento científico y técnico	385.540	-	-	(119.980)	22.796	288.356
Transición Ecológica y Digital	20.045	-	-	(6.735)	1.280	14.590
Otros	7.754	-	-	(1.997)	379	6.136
Unión Europea-						
Carbo-Immap	440	-	-	(111)	21	350
EUSMI	17.528	-	-	(20.461)	3.888	955
ITN - NANOCARB	755	-	-	(640)	122	237
RISE - OXYGENATED	8.379	-	-	(2.755)	523	6.147
ERC - METACELL	7.460	-	-	(9.211)	1.751	-
ITN - INTERFACES	8.509	-	-	(3.668)	697	5.538
E - DOTS	39.648	-	-	(51.965)	9.873	(2.444)
E - PROT	765	-	-	(943)	178	-
EPINPOC	3.450	-	-	(1.000)	190	2.640
NIBIOX	6.488	-	-	(1.830)	348	5.006
PRIMS	3.026	-	-	(941)	179	2.264
Flufet Horizonte Europa Pathfinder	5.992	-	-	(1.772)	337	4.557
BioCatCodeExpander	-	13.105	(2.490)	(1.601)	304	9.318
Otros-						
DTS 2024. 4DFLOWSOFT	-	6.867	(1.305)	(461)	88	5.189
La Caixa PET	-	80.000	(15.200)	(8.188)	1.556	58.168
	<u>6.906.341</u>	<u>2.579.090</u>	<u>(490.027)</u>	<u>(1.550.209)</u>	<u>294.540</u>	<u>7.739.735</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 la Asociación tiene concedidas subvenciones vinculadas, principalmente, a proyectos de investigación por importe de 16.122.751 euros (9.551.513 euros al 31 de diciembre de 2024) destinadas a ser aplicadas a su finalidad en los próximos tres ejercicios, principalmente.

En el ejercicio 2025 han sido devengadas subvenciones de explotación por un total de 11.755.821 euros (11.802.258 euros correspondientes al ejercicio 2024), según el desglose que se muestra a continuación:

		Euros	
		2025	2024
Gobierno Vasco y Diputación			
Foral de Gipuzkoa-			
Programa "CIC"	2.598.393	-	
Elkartek	1.531.693	1.638.563	
Emaitek	-	2.696.088	
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e innovación	106.029	90.360	
RIS 3	47.631	120.204	
Gipuzkoa Fellow	70.445	72.141	
Bikaintek	65.027	63.404	
Investigo	-	6.525	
Next Generation	-	94.150	
IKUR	152.068	194.394	
Gipuzkoa Quantum	119.721	67.203	
BIOEF	2.625	3.776	
Convocatoria Gantt	4.536	109.995	
Otros	133.633	115.583	
	4.831.801	5.272.386	
Ministerio de Ciencia e Innovación-			
Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica:			
Retos	1.139.487	775.305	
Juan de la Cierva	38.114	17.337	
Ramón y Cajal	87.522	137.584	
Formación de Personal Investigador	474.132	475.823	
Prueba de concepto	-	135.468	
TED	80.472	162.796	
Redes y Gestores	236.360	165.864	
Consolidación Investigadora	182.835	116.495	
Otros	48.232	57.513	
	2.287.154	2.044.185	
Unión Europea	3.057.845	3.325.361	
Otros			
Ikerbasque	547.881	543.660	
Axa Foundation	12.259	33.332	
La Caixa	78.946	109.196	
Formación de Profesorado Universitario	55.278	45.088	
Ramón Areces	33.906	53.369	
Otros	427.250	37.986	
	1.155.520	822.631	
Art 64 bis NF 2/2014	423.501	-	
Proyectos I+D específicos (AIEs)	-	337.695	
	11.755.821	11.464.563	

La Asociación financia sus inversiones y actividades de investigación, básicamente, a través de las ayudas obtenidas del Gobierno Vasco, de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Unión Europea y del Ministerio de Ciencia e Innovación por

medio de los programas “Elkartek”, “Emaitek Plus”, “Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica”, Formación de Personal Investigador, etc.

La Asociación está obligada a canalizar los cobros en concepto de las subvenciones concedidas por la Unión Europea y Ministerio de Ciencia e Innovación principalmente, a través de la cuenta de crédito abierta en Caixabank, S.A. (Nota 17). Si llegado el vencimiento pactado, la Asociación no hiciera frente a los pagos pendientes cedería de forma irrevocable, desde el momento del vencimiento a la mencionada entidad financiera, las subvenciones que tenga pendiente de cobro.

Durante el ejercicio 2024, la Asociación firmó un acuerdo con la Agrupación Haldane Investigaciones, A.I.E. en el que por un lado se acordaba la ejecución de un proyecto de I+D por un importe total de 1.124.435 euros y por otro lado la Asociación concedía a la Agrupación la financiación necesaria para sufragar parte de los costes de I+D por importe de 786.740 euros. En consecuencia, y según el criterio descrito en la Nota 4.j., al 31 de diciembre de 2024, la Asociación tenía registrados 337.695 euros en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia-Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2025, la Asociación tiene pendiente de cobro 151.090 euros (337.695 euros al 31 de diciembre de 2024) correspondientes a los beneficios del sponsor que se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo- Créditos a terceros del balance. Asimismo, durante el ejercicio 2025 la Asociación ha registrado un deterioro por dicho crédito por importe de 51.527 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas”

(17) Deudas con Entidades de Crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Asociación mantiene una cuenta de crédito con Caixabank, S.A., cuyo límite asciende a 2.000.000 de euros y la cual no tiene saldo dispuesto a dichas fechas. La mencionada cuenta tiene vencimiento anual y devenga un tipo de interés anual del Euribor + 1%.

No se han devengado gastos financieros durante los ejercicios 2025 y 2024 por esta financiación ajena.

(18) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes, entidades del grupo y asociadas” del activo de los balances adjuntos, recoge básicamente, saldos a cobrar de entidades asociadas. La composición de los saldos de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Curium Pharma Spain, S.A.	622.300	622.662
Asparia Glycomics, S.L.	63.277	60.515
Fundación Cidetec	-	(493)
Taldeki Biosolutions, S.L.	8.525	4.139
Hylezitek, S.L.	474.540	215.434
Oncomatrix Biopharma, S.L.	34.797	-
U.P.V./E.H.U.	1.025	636
Otros	3.646	-
	<u>1.208.110</u>	<u>902.893</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de los saldos del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores, entidades del grupo y asociadas” del pasivo de los balances adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
CIC bioGUNE	1.456	1.161
Parque Tecnológico de Gipuzkoa	-	25.671
Curium Pharma Spain, S.A.	2.799	150
	<u>4.255</u>	<u>26.982</u>

Operaciones con partes vinculadas-

Las principales operaciones realizadas con entidades vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024, adicionales a las cuotas de asociados y afiliados de los citados ejercicios, son las siguientes:

Ejercicio 2025:

Entidad	Euros			
	(Inversión-Gastos)/Ingresos			
	Adquisición inmovilizado (nota 6)	Aprovisiona- mientos	Servicios exteriores	Ventas y otros ingresos ordinarios
Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea	-	(693)		1.971
Parque Tecnológico y Científico de Gipuzkoa	(975.328)	-	(387.465)	-
CIC bioGUNE	-	(5.585)	(1.580)	11.511
Curium Pharma Spain, S.A.	-	(22.270)	-	752.305
Asparia Glycomics, S.L.	-	-	-	125.416
Taldeki Biosolutions, S.L.	-	-	-	10.075
Hylezitek, S.L.	-	-	-	1.302.318
Oncomatrix Biopharma, S.L.	-	-	-	69.011
	<u>(975.328)</u>	<u>(28.548)</u>	<u>(389.045)</u>	<u>2.272.607</u>

Ejercicio 2024:

Entidad	Euros			
	(Inversión-Gastos)/Ingresos			
	Adquisición inmovilizado (nota 6)	Aprovisiona- mientos	Servicios exteriores	Ventas y otros ingresos ordinarios
Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea	-	(518)	(100)	3.217
Parque Tecnológico y Científico de Gipuzkoa	(1.372.880)	-	(515.780)	-
CIC bioGUNE	-	(4.530)	(3.885)	69
Curium Pharma Spain, S.A.	-	(51.091)	-	741.939
Asparia Glycomics, S.L.	-	-	-	104.098
Fundación Vasca de Innovación y e Investigación sanitaria	-	(318)	-	-
Hylezitek, S.L.	-	-	-	718.189
	<u>(1.372.880)</u>	<u>(56.457)</u>	<u>(519.765)</u>	<u>1.567.512</u>

Retribuciones a los Miembros de la Asamblea General y Alta Dirección-

La Asociación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros de la Asamblea General, ni al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

Durante el ejercicio 2025, la Asociación ha registrado con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados adjunta, un importe de 344.619 euros (345.319 euros en el ejercicio 2024), en concepto de sueldos y salarios

devengados por todos los miembros del personal de alta dirección de la Asociación.

(19) Situación Fiscal

La Asociación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2025		31.12.2024	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
No corriente-				
Activos por impuesto diferido	-	-	8.265	-
Pasivos por impuesto diferido	-	(1.815.491)	-	(1.620.004)
	-	(1.815.491)	8.265	(1.620.004)
Corriente-				
Activos/ (Pasivos) por impuesto corriente	-	(41.611)	26.715	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	(73)	(3.577)	2.344	(96.145)
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	3.704.994	-	5.296.930	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(360.295)	-	(389.581)
Organismos de la Seguridad Social Social	5.395	(229.389)	4.846	(256.641)
	3.710.316	(593.261)	5.304.120	(742.367)
	3.710.316	(634.872)	5.330.835	(742.367)

La cuenta “Administraciones Públicas deudoras por subvenciones” recoge el importe pendiente de cobro por subvenciones concedidas para varios proyectos financiados, entre otros, por el Gobierno Vasco a través de los programas Azpitek y Programa CIC.

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2025:	Euros		
	Cuenta de resultados	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	733.897	833.394	1.567.291
Impuesto sobre sociedades	75.570	195.487	271.057
Disminución por diferencias temporarias- Provisiones	(43.500)	-	(43.500)
Aumento por diferencias permanentes- Gastos no deducibles	54.612	-	54.612
Disminución por diferencias temporarias- Subvenciones, donaciones y legados	-	(1.028.881)	(1.028.881)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>820.579</u>	<u>-</u>	<u>820.579</u>

Ejercicio 2024:	Euros		
	Cuenta de resultados	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	609.335	818.242	1.427.577
Impuesto sobre sociedades	21.960	191.935	213.895
Aumento por diferencias temporarias- Provisiones	43.500	-	43.500
Aumento por diferencias permanentes- Gastos no deducibles	46.621	-	46.621
Disminución por diferencias temporarias- Subvenciones, donaciones y legados	-	(1.010.177)	(1.010.177)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>721.416</u>	<u>-</u>	<u>721.416</u>

Las conciliaciones entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2025 y 2024, se muestran a continuación:

Ejercicio 2025:	Euros		
	Cuenta de resultados	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	809.467	1.028.881	1.838.348
Cuota al 19%	153.799	195.487	349.286
Efectos de las diferencias permanentes	10.376	-	10.376
Deducciones y bonificaciones	(88.605)	-	(88.605)
Impuesto sobre beneficios	<u>75.570</u>	<u>195.487</u>	<u>271.057</u>

Ejercicio 2024:

	Euros		
	Cuenta de resultados	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	631.295	1.010.177	1.641.472
Cuota al 19%	119.946	191.935	311.881
Efectos de las diferencias permanentes	8.858	-	8.858
Deducciones y bonificaciones	(106.844)	-	(106.844)
Impuesto sobre beneficios	<u>21.960</u>	<u>191.935</u>	<u>213.895</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el epígrafe del balance “Pasivos por impuesto corriente” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Base imponible (resultado fiscal)	820.579	721.416
Cuota al 19%	(155.910)	(137.069)
Deducciones Aplicadas	<u>88.605</u>	<u>106.844</u>
Cuota líquida	(67.305)	(30.225)
Retenciones y pagos a cuenta	<u>25.694</u>	<u>56.940</u>
Impuesto sobre sociedades a cobrar/ (pagar)	<u>(41.611)</u>	<u>26.715</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de los activos por impuesto diferido no registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura, correspondientes a deducciones pendientes de aplicar, ascienden a 874.406 euros (759.919 euros al 31 de diciembre de 2024), según el siguiente detalle:

Año	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
2010	-	28.529
2011	43.783	69.823
2012	34.777	34.777
2013	478	478
2014	9.800	9.800
2016	15.690	15.690
2018	46.301	46.301
2019	44.789	44.789
2020	47.442	47.442
2021	80.082	80.082
2022	131.467	131.467
2023	91.904	91.904
2024	158.837	158.837
2025	169.056	-
	<u>874.406</u>	<u>759.919</u>

El importe de las deducciones pendientes de aplicación, tienen un plazo de compensación de 30 años a contar desde el ejercicio en que se generen.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Asociación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(20) Ingresos y Gastos

A continuación, se aporta información del contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Cuotas de asociados y afiliados-

Este epígrafe de las cuentas de resultados adjuntas recoge las cuotas devengadas de los socios de la Asociación.

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil-

Este epígrafe de las cuentas de resultados adjuntas recoge, principalmente, los importes relativos a las prestaciones de servicios realizadas por la Asociación en el marco de su actividad propia. La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios varios de Laboratorio y plataforma	1.582.862	1.002.246
Concesiones (Nota 6)	752.232	741.711
Workshop	20.947	827
Venta de producto	50.035	41.238
Ingresos de patrocinadores	600	8.000
	<u>2.406.676</u>	<u>1.794.022</u>

Saldos de contratos con clientes-

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas a cobrar derivadas de acuerdos con clientes se presentan en las notas 7 y 18 de esta memoria.

Al cierre del ejercicio 2025 la Asociación no tiene activos ni pasivos de contratos con clientes.

Aprovisionamientos-

Este epígrafe recoge el gasto devengado por la adquisición de material fungible de investigación y por subcontrataciones.

Moneda extranjera-

El detalle de las transacciones y saldos denominados en moneda extranjera, valoradas a su tipo de cambio es el siguiente:

		Euros	
		2025	2024
Proveedores-			
Libras Esterlinas	-		2.859
Dólares USA	6.145		1.281
	6.145		4.140
Gastos-			
Compras y servicios-			
Franco Suizo	(20.809)		-
Dólares USA	(111.630)		(94.235)
Libras Esterlinas	(1.130)		(5.548)
Dólar Canadiense	(466)		-
	(134.035)		(99.783)

Plantilla-

La plantilla media de los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías, es como sigue:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados	
	2025	2024
Director General	0,30	0,30
Director Científico	1,00	1,00
Gerente	1,00	1,00
Responsable de Mantenimiento	1,00	1,00
Responsable de Informática	1,00	1,00
Responsable de Administración	1,00	1,00
Responsable Dcho. Adm. & Mercantil	0,40	0,40
Responsable de Bioseguridad	0,86	0,86
Secretaria de Dirección	1,00	1,00
Técnicos de Administracion y Servicios	22,51	22,76
Responsable de Investigación	10,00	8,67
Plataform Manager	9,17	9,00
Especialista de Plataforma	7,90	7,96
Investigadores Postdoctorales	38,59	44,88
Técnicos de Laboratorio	21,17	18,34
Estudiante Predoctorales	58,34	58,44
	175,24	177,61

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías, con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados	
	2025	2024
Técnicos de Administración y Servicios	1,66	1,43

Adicionalmente, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 del personal de la Asociación, desglosado por categorías y niveles:

Categoría Profesional	Nº de personas					
	31.12.2025			31.12.2024		
	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
Asamblea General	7	2	9	10	1	11
Dirección General	1	-	1	1	-	1
Director Científico	-	1	1	-	1	1
Gerente	-	1	1	-	1	1
Responsable de Mantenimiento	1	-	1	1	-	1
Responsable de Informática	1	-	1	1	-	1
Responsable de Administración	-	1	1	-	1	1
Responsable Dcho. Adm. & Mercantil	-	1	1	-	1	1
Responsable de Bioseguridad	-	1	1	-	1	1
Secretaria de Dirección	-	1	1	-	1	1
Técnicos de administración y servicios	13	12	25	12	14	26
Responsable de Investigación	7	2	9	7	2	9
Plataform Manager	5	5	10	4	5	9
Especialistas de Plataforma	5	4	9	2	7	9
Investigador Postdoctoral	17	24	41	21	31	52
Técnicos de laboratorios	4	20	24	3	21	24
Estudiante predoctoral	19	37	56	28	55	83
	80	112	192	90	142	232

Cargas sociales-

El importe de cargas sociales corresponde a las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social. La Asociación no tiene asumido compromiso alguno con sus trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 9.000 euros, respectivamente.

Por otra parte, durante el ejercicio 2025 la firma auditora ha facturado a la Asociación un total de 20.390 euros (6.650 euros correspondientes al ejercicio 2024) por otros servicios prestados.

Adicionalmente, una sociedad perteneciente a la misma red que la firma auditora ha prestado otros servicios a lo largo del ejercicio 2025 por importe de 9.450 euros (15.464 euros en el ejercicio 2024).

Cambios en el Órgano de Gobierno-

Durante el ejercicio 2025, se han modificado 2 representantes de los miembros de la Asamblea de la Asociación. Adicionalmente se han dado de baja 2 representantes como miembros de la Asamblea de la Asociación.

Por su parte, durante el ejercicio 2024, se modificaron 3 representantes de los miembros de la Asamblea de la Asociación.

(21) Garantías

Al 31 de diciembre de 2025, la Asociación tiene prestados avales por importe de 1.867.205 euros, en garantía, principalmente, de las subvenciones percibidas (3.558.023 al 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, en el ejercicio 2025, la Asociación ha firmado con Elkargi una línea de avales a su favor hasta un límite máximo de 2.000.000 de euros.

La Dirección de la Asociación estima que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos y, por lo tanto, las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto.

(22) Información sobre Medio Ambiente

En general, las actividades de la Asociación no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

**(23) Información sobre los Aplazamientos de
Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	24	22
Ratio de las operaciones pagadas	25	22
Ratio de las operaciones pendientes de pago	9	26

	Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	4.628.561	5.448.503
Total pagos pendientes	159.476	213.107

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en la citada Resolución del ICAC, a los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Asimismo, se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal

Euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas
4.552.992	4.709	98,37%	97,62%

Ejercicio 2024

Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal

Euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas
5.416.221	4.559	99,41%	96,69%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Asociación en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días.

(24) Actividades Realizadas

En este ejercicio se ha continuado con la ejecución del Plan Estratégico 2022-2025 basado en 5 Objetivos Estratégicos: 1) Excelencia Científica, 2) Atracción, Formación Y Promoción Del Talento, 3) Liderazgo Internacional, 4) Transferencia De Tecnología E Innovación Y 5) Divulgación Y Ciencia Abierta. El Plan se alinea así con Horizonte Europa, la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Estrategia Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (2030 STIP) y contiene nuestro compromiso con 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La actividad científica del Centro ha sido la siguiente:

- Número de Publicaciones: **150**
- Número de Patentes solicitadas: **4**
- Número de patentes concedidas: **2**

- Licencias de patentes y otros derechos de propiedad industrial: **1**
- Acuerdos de investigación bajo contrato con empresas: **4**
- Proyectos de valorización: **5**
- Formación y Divulgación:
 - **16** Tesis doctorales defendidas (44% mujeres, 56% hombres)
 - **98** Tesis doctorales en curso (71% mujeres, 31% hombres)
 - **176** Estancias recibidas (60% mujeres, 40% hombres)
 - **67** Estancias realizadas (58% mujeres, 42% hombres)
 - **43** Seminarios organizados (44 % mujeres, 56% men)
 - **16** Actividades de formación y Soft Skills
 - **490** impactos en los medios de comunicación
 - **25** acciones de divulgación científica

Destacamos el lanzamiento de **59** nuevos proyectos de investigación de los cuales 9 han sido concedidos por la Comisión Europea (entre ellos 1 ERC-SyG y 1 ERC PoC, 5 proyectos MSCA, uno de ellos coordinado por nosotros y un proyecto WIDERA), 1 por la DFG German Research Foundation, 1 por el US Defense Health Agency (DHA), 1 por el Ministerio de Ciencia y Educación de Bulgaria, 11 por la Agencia Estatal de Investigación, 1 por el ISCIII, 24 por el Gobierno Vasco, 4 por la Diputación Foral de Guipúzcoa, 1 por la AECC, 1 por BIOEF, 1 por la Fundación BBVA, 1 por la Fundación Ramón Areces, 1 por Lanbide, y 2 por Fomento San Sebastián, que han sido financiados por un importe total de **13.727.538,56** euros.

En términos de infraestructura destaca la adquisición en el ejercicio 2025 de un sistema avanzado de imagen multimodal (PET, SPECT, CT e OI) para uso preclínico por importe 975.328,20 euros financiado por Gobierno Vasco en el marco de la convocatoria Azpitek, un escáner automatizado para el análisis de imagen de campo claro, fluorescencia y polarización para el análisis de muestras histológicas por importe de 206.500 € cofinanciado por la Diputación Foral de Gipuzkoa en el marco de la convocatoria RED Infraestructuras, la adquisición de un microscopio de fuerza atómica (AFM) por importe de 135.000 €. Asimismo se ha creado una Plataforma de Biofabricación centralizada, que reúna todo el equipamiento clave (hasta ahora bajo la gestión de personal de diferentes grupos de investigación del centro), incluyendo bioimpresoras 3D (extrusion-based, FDM, estereolitografía), reometría y calorimetría diferencial de barrido (DSC) entre otros. La creación de la plataforma ha ido acompañada de la incorporación de una persona responsable de la misma con alta especialización en estas técnicas. Dicha incorporación resulta clave para garantizar un uso eficiente, seguro y reproducible de los equipos, así como para el desarrollo de nuevas líneas de investigación y servicios especializados.

El reconocimiento nacional e internacional de nuestros investigadores ha continuado reflejándose en los premios y distinciones obtenidas en 2025, entre los cuales destacan el reconocimiento a la **Prof. Aitziber López Cortajarena** con el **Premio EmakumEKKIN 2025** como investigadora destacada promoviendo

vocaciones STEAM. El Prof. **Fernando López Gallego** ha recibido el **Premio GEQV a la Excelencia Investigadora 2025**. El Prof. **Maurizio Prato** ha sido nombrado **Honorary Member of the Accademia Gioenia of Catania** y **Professor Emeritus** por el Ministerio Italiano de Universidades e Investigación, y además recibió el **BRTA Award 2025** por su trayectoria investigadora. **Prof. Luis M. Liz-Marzán** ha sido reconocido como **Highly Cited Researcher (Clarivate Analytics)**, nombrado **Foreign Member of the Class of Natural Sciences of the Royal Flemish Academy of Belgium**, y ha recibido el **Dong Qin ACS Award in Nanochemistry**.

Asimismo, se han otorgado múltiples **premios a mejores comunicaciones orales o poster** de nuestro personal investigador.

Estos logros subrayan una vez más el impacto y la proyección del trabajo desarrollado en CIC biomaGUNE, tanto a nivel nacional como internacional.

En el ámbito de la transferencia de tecnología, cabe destacar los avances en los siguientes proyectos:

- **ONKOREPLICA** surgido del laboratorio de Bionanoplasmonica liderado por Luis Liz Marzán, ha sido ganador en la 35ª edición de los Premios Toribio Echevarria en la categoría Startups y Proyectos Empresariales.
- **RECONNECT** surgido del laboratorio Carbon Bionanotechnology liderado por Maurizio Prato, ha conseguido el apoyo dentro del program BasqueTekVentures y ha sido finalista en la 35ª edición de los Premios Toribio Echevarria en la categoría Startups y Proyectos Empresariales.
- **VENTIPET** surgido del laboratorio de Radioquímica e Imagen Nuclear liderado por Jordi Llop, ha sido finalista del programa EIT Jumpstarter.

Durante el periodo, se han formalizado **4 acuerdos de investigación bajo contrato con empresas**, que incluyen la **licencia de secretos industriales**, y actualmente se mantienen **siete licencias activas o transferencias de derechos sobre patentes**. Asimismo, se han solicitado **4 nuevas patentes** y **2 solicitudes de patente han sido concedidas**.

En cuanto a la **infraestructura** del Centro en 2025 recibimos apoyo del Gobierno Vasco para la adquisición de un **nuevo microscopio de superresolución**, así como apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa para la compra de un **nuevo escáner automatizado para el análisis de imagen de campo claro, fluorescencia y polarización para el análisis de muestras histológicas** para el análisis de muestras biológicas y se ha instalado un **nuevo sistema de imagen multimodal para uso preclínico** financiado por Gobierno Vasco en 2024 dentro de la convocatoria AZPITEK.

La plantilla media en EDP a lo largo del ejercicio ha sido de **175,23**.

En el marco de formación científica, durante 2025 CIC biomaGUNE ha mantenido y reforzado el programa de **codirección de tesis doctorales** con los siguientes agentes de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología: Achucarro, BCBL, BIOFISIKA, CIC bioGUNE, CIC nanoGUNE, CIDETEC, CFM, DIPC, IIS BIOGIPUKOZA, GAIKER, LEARTIKER, POLYMAT, TECNALIA. Se han **defendido 16 tesis doctorales (4 de ellas co-dirigidas con agentes de la RVCTI)** y otras **98 estaban en curso (48 de ellas co-dirigidas con agentes de la RVCTI)**.

Durante 2025 se han impartido **43 seminarios científicos** por investigadores reconocidos internacionalmente de diferentes ámbitos científicos. Cabe también destacar la **organización de varios eventos**:

- **XLVII SIBB Conference** – Organizer: Dorleta Jiménez de Aberasturi. Palacio Miramar, Donostia–San Sebastián, 6–7 November 2025.
- **Glycobasque 8** – Organizer: Niels Reichardt. Auditorium Parque, Donostia–San Sebastián, 23–24 October 2025.
- **7th CIC biomaGUNE PhD Day** – Organizer: CIC biomaGUNE Research Associates, Donostia-San Sebastián, October 7, 2025
- **GOLD 2025** – Organizer: Luis Liz-Marzán. Donostia–San Sebastián, 11–14 May 2025.
- **EMIM 2025** – Organizer: Jordi Llop. Bilbao, 11–14 March 2025.

Asimismo, los investigadores del centro han participado en la organización de **múltiples congresos internacionales**.

Dentro del programa de responsabilidad social de **CIC biomaGUNE** en difusión de la ciencia, en 2025 (hasta septiembre) se registraron más de **490 apariciones en medios de comunicación** sobre la actividad del centro. Además, el personal del centro participó activamente en **más de 25 iniciativas de divulgación**, incluyendo eventos y programas como el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en Ciencia**, el proyecto **INSPIRA** para sensibilizar y promover carreras científicas entre los más jóvenes, la **Donostia WeekINN**, y encuentros virtuales, programas de radio o actividades en redes sociales.

Destacan también campañas específicas en redes sociales, como las realizadas con motivo del **Día Mundial del Cáncer de Mama** y otras enfocadas en los **Premios Nobel de Química, este año dedicado a las MOFs**, mostrando el trabajo del centro en temas científicos de actualidad.

La difusión continua de los resultados de investigación incluye **notas de prensa, entrevistas a investigadores para periódicos, televisión, radio y podcasts**, así como **contenidos multimedia** en redes sociales, resúmenes de proyectos y publicaciones, y actualizaciones en la **web del centro, boletines informativos y plataformas asociadas**, como el blog de divulgación científica

Mapping Ignorance de la Cátedra de Cultura Científica de la EHU. Estas acciones garantizan una **visibilidad constante de los resultados científicos** y su relevancia para la sociedad a lo largo de todo el año.

En 2025 se han desarrollado también iniciativas clave en tres áreas estratégicas:

Sostenibilidad

- Lanzamiento de un reto para fomentar el transporte verde (19/11–10/12) en el marco del día mundial de transporte sostenible (26/11) aunque debido a causas meteorológicas se ha debido postponer.
- Presentación de dos propuestas en programas de máster para la realización de TFM en CIC biomaGUNE, orientadas a la implementación del programa Green Labs y al cálculo de la huella de carbono e inventario común de reactivos.

Compliance y Gestión de Datos

- Actualización del Código Ético y de Conducta, incorporando derechos LGTBIQ+ y pautas para el uso responsable de IA. Se ha simplificado la cartelería informativa.
- Formación: Legal Awareness and AI Implications in Research (28/10).
- Primer Workshop sobre Gestión de Datos – Introducción (25/11).
- Auditoría para la transición de UNE 166.002 a ISO 56001 (27–28/11).

Igualdad y Diversidad

- Jornada de Recursos Humanos (03/06).
- Actualización del protocolo contra el acoso laboral, sexual o por razón de sexo, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.
- Formación sobre el protocolo de acoso:
 - 06/11 (Asesoría Confidencial).
 - 21/11 (todo el centro).
 - Elaboración de un tríptico informativo.
- Obtención de la excepcionalidad de Lanbide para aplicar medidas alternativas al cumplimiento de la cuota de empleo de personas con discapacidad, mediante contratos civiles o mercantiles con Centros Especiales de Empleo.

Excelencia en Investigación

En línea con la estrategia de excelencia, en el mes de noviembre CIC biomaGUNE se completó con éxito la transición de la norma UNE 166.002 a ISO 56001 en su sistema de gestión de I+D+i, obteniendo la acreditación correspondiente.

(25) Estado de Flujos de Efectivo

A continuación, se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Asociación correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	809.467	631.295
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	1.811.377	1.529.198
Variación de provisiones	(43.500)	43.500
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio (Nota 16)	(1.550.209)	(1.344.856)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	587
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	56.329	-
Ingresos financieros	(33.851)	(88.466)
Gastos financieros	5.370	496
Diferencias de cambio	2.324	1.131
	<u>247.840</u>	<u>141.590</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.170.656	(2.638.841)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(213.559)	299.655
Otros activos y pasivos corrientes	2.675	(42.745)
	<u>959.772</u>	<u>(2.381.931)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(5.370)	(496)
Cobros de intereses	27.419	71.656
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	7.453	(90.619)
	<u>29.502</u>	<u>(19.459)</u>
	<u>2.046.581</u>	<u>(1.628.505)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Entidades del grupo y asociadas (Nota 8)	-	(750)
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(146.754)	(78.534)
Inmovilizado material (Nota 6)	(3.245.840)	(3.399.263)
Otros activos financieros (Nota 7)	(122.071)	(337.695)
	<u>(3.514.665)</u>	<u>(3.816.242)</u>
Cobros por desinversiones-		
Inmovilizado material (Nota 6)	-	220
Otros activos financieros (Nota 7)	223.895	16.335
	<u>223.895</u>	<u>16.555</u>
	<u>(3.290.770)</u>	<u>(3.799.687)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.579.090	2.355.033
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Devolución y amortización de:		
Otras deudas	(601.146)	(325.622)
	<u>(601.146)</u>	<u>(325.622)</u>
	<u>1.977.944</u>	<u>2.029.411</u>
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>733.755</u>	<u>(3.398.781)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.364.180	6.762.961
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.097.935	3.364.180